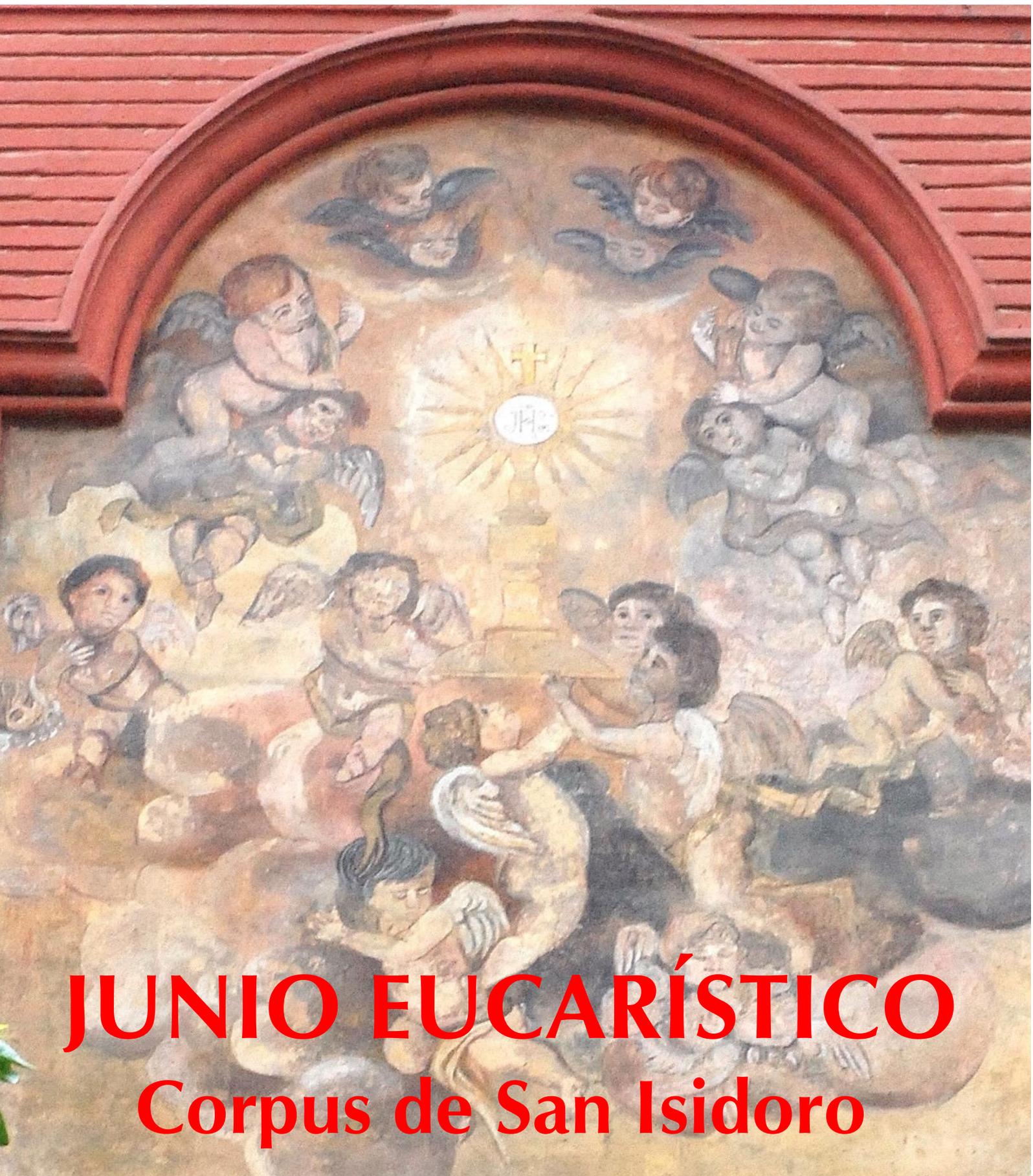




Tres Caídas

Hoja informativa

Junio, 2019



JUNIO EUCARÍSTICO

Corpus de San Isidoro

Hoja informativa de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora de Loreto.
Parroquia de San Isidoro. Dirección: c/. Augusto Plasencia nº. 3. Sevilla 41004

CARTA DEL HERMANO MAYOR

D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

Queridos hermanos:

Una vez más a las puertas del mes de junio, mes esencialmente Eucarístico, y prácticamente sin habernos podido reponer de la tremenda decepción del Viernes Santo, os llega esta Hoja Informativa en la que se anuncian los cultos más importantes en honor de Jesús Sacramentado, y cuyas convocatorias encontraréis detallada en la misma: Triduo, Función Principal, Procesión Eucarística por las calles de la feligresía y Jubileo de la Cuarenta horas, además de la Procesión del Santísimo Corpus Christi que organiza el Excmo. Cabildo Catedral.



Os he insistido siempre en la necesidad que hagamos un esfuerzo en acudir a estos cultos que, no sólo por el carácter sacramental que reviste nuestra Hermandad, nos prescriben nuestras Reglas, sino, sobre todo, por esa deuda de adoración y homenaje de sumisión a la Real Presencia Divina en el Santísimo Sacramento tenemos todos los católicos por el mero hecho de serlo. Siempre pienso que la oración personal de cada uno, esa íntima conversación con Dios, debe ir dirigida a la petición al Altísimo de que nos conceda ese inmenso don de aumentar nuestra fe. Es esa fe la que nos llevará a distinguir lo real de la imagen, la adoración de la veneración, la realidad de la presencia de la persona amada, del beso a su foto que damos en su ausencia. Es esa fe la que debe llevarnos a acudir a estos cultos con más fuerza, si cabe, que, a la Novena, a la Función Sacramental que, a la Principal de Instituto, o a la Procesión Eucarística, con Dios por las calles de la feligresía, que a la de Penitencia el Viernes Santo.

Por eso, os vuelvo a reclamar ese esfuerzo para que no dejemos abandonado, sin ser acompañado por la Hermandad, al mismo Dios presente en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Es por ello que este año, dada la preocupación de la Junta de Gobierno por la escasa participación de hermanos en el Triduo Sacramental, se han recuperado las tradicionales fechas que hasta no hace mucho se celebraba y que nuestras Reglas señalan preferentemente, haciéndolo coincidir con los días en que la Hermandad celebra el

Jubileo de las Cuarenta horas. El día festivo, con ocasión de la celebración del Corpus Christi en Sevilla, trae la oportunidad de un puente en el que, dadas las fechas y el calor, a muchos les puede apetecer más pasarlo en destinos más veraniegos, y celebrar estos cultos fuera de este puente, debe permitir a más hermanos acudir a ellos.

Y quiero hacer un especial recuerdo, puesto que la obligación se hace más imprescindible, con la procesión de nuestro Corpus. Salimos a la calle con el Señor y eso hay que hacerlo con el mayor de los respetos, por lo que es absolutamente necesario que los hermanos estemos con Él. En este caso, el esfuerzo de los hermanos es esencial. Ciertamente lo complicado de la fecha, pero también, como ya he dicho en otras ocasiones, que, si no lo hacemos, no tiene sentido hacerlo. Si no salimos con el Señor en procesión como se merece su Divinidad, mejor no salir.

También quiero hacer mención que estos cultos sacramentales serán los últimos que, de los que entendemos como principales de la Hermandad, aquellos que transcurren en varios días, estarán organizados por la Junta de Gobierno que me honro en presidir, y de este Hermano Mayor como tal, puesto que los próximos, el Triduo a Nuestra Señora de Loreto, vendrán a ser organizados por una Junta de Gobierno diferente, que saldrá del próximo Cabido General de Elecciones del próximo mes de noviembre.

Sin tener que recurrir todavía a palabras de despedida y de agradecimiento, para lo que la Hoja Informativa de esos cultos de diciembre me darán la posibilidad, sí quiero mostraros mi inmensa preocupación por la posibilidad de que a ese Cabildo General de Elecciones comparezca más de una candidatura a Junta de Gobierno, como parece, en estos momentos, que pueda ocurrir.

En ese sentido, soy rotundo en mis convicciones: la Hermandad no puede permitirse, bajo ningún sentido, esta dicotomía. Defiendo a ultranza la legitimidad del deseo de cualquier hermano, con los requisitos que para ello prescriben nuestras Reglas, de ser el Hermano Mayor de nuestra Corporación, y admiro el bagaje de responsabilidad que ello conlleva. Pero la dirección y gestión de una Hermandad, cualquiera, hoy en día, requiere de un esfuerzo tan importante de conocimientos en el más amplio sentido y de tiempo, que es impensable que eso pueda llevarse a cabo, con un número de hermanos como el nuestro y en nuestra realidad actual, con vencedores y vencidos en un Cabido de Elecciones, y sólo tenemos que mirar a nuestro alrededor, a Hermandades similares a la nuestra y que han pasado por ello. Necesitamos, como Hermandad, que los hermanos que puedan integrar en estos momentos ambas candidaturas, aúnen esa capacidad de trabajo y de responsabilidad, que todos tienen, y remen juntos en pos de ese bien común superior, que no es otro que la propia Hermandad.

Conozco bien a los dos hermanos que, a esta fecha, se han dirigido a la Hermandad comunicándole su intención de presentarse a Hermano Mayor en las próximas elecciones. He compartido con ambos muchos años de Juntas de Gobierno, y sé del merecimiento y preparación que tienen para desempeñar ese cargo.

Sé de su tremenda devoción por Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y por Nuestra Señora de Loreto y de la generosidad de su esfuerzo desde hace décadas por ellos y por la Hermandad.



Y es por eso que les ruego un nuevo acto de generosidad, quizás el mayor, para con nuestros Titulares y de responsabilidad para con la Hermandad, y que junten sus esfuerzos para el trabajo, difícil hoy en día, de dirigir la Hermandad en los próximos años, en la seguridad de que no es posible, para el buen devenir de la Hermandad del futuro, la concurrencia de más de una candidatura al Cabildo de Elecciones, y de que sus ideas de gobierno y de gestión de la Hermandad no difieren, en lo esencial, en lo más mínimo.

Yo, por mi parte, continúo rezando al Señor por ello, y pidiendo la intercesión de Nuestra Madre de Loreto para que lo conceda. Y por que tengan bajo se protección a todos nuestros hermanos.



EL DON INMENSO DE LA EUCARISTÍA

Geraldino Pérez Chávez
Director Espiritual



Queridos hermanos:

Nuestra hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora de Loreto, además de ser una hermandad de penitencia, desde hace no muchos años es también hermandad sacramental. Esto quiere decir que tiene que prestar una especial atención a la eucaristía y a lo que ella significa en la vida de sus hermanos.

La eucaristía es el punto de partida y el punto de llegada de la vida de todo cristiano. Sin ella no podemos vivir. Así lo entendió San Ignacio de Antioquía, quien hacia el año 110, camino del martirio, escribe en su carta a los Magnesios "*¿Cómo podríamos vivir sin Él?*", es decir, ¿cómo podríamos vivir sin la fuerza interior que nos brinda

el Señor en el sacramento de su Cuerpo y de su Sangre?

Si todos estamos de acuerdo en que no podemos desatender el alimento corporal de que si lo hacemos nos debilitamos y más tarde o más temprano morimos, como no entender que nuestra alma necesita también alimentarse y no de cualquier cosa, sino de un buen alimento, del mejor alimento, del Cuerpo y de la Sangre de Cristo, de la Eucaristía.

Nos dice el Catecismo de la Iglesia Católica en el número 1394: "*Como el alimento corporal sirve para restaurar las fuerzas perdidas, la Eucaristía fortalece la caridad que, en la vida cotidiana, tiende a debilitarse*".

La Eucaristía Dominical es el centro de toda la vida cristiana. De la del cristiano, de la de la parroquia y como no, de la de la Hermandad.

El Cardenal François-Xavier Nguyễn Van Thuân nació en Hue, Vietnam, el 17 de abril de 1928. Fue Obispo de Nhatrang durante ocho años, y durante unos meses fue Obispo coadjutor de Saigón. El 23 de abril de 1975 el ejército comunista tomó la ciudad de Saigón y se hizo con el control del Estado.

Tras la subida de los comunistas al poder, el Obispo Van Thuân fue arrestado el 15 de agosto de 1975, día de la Asunción de la Virgen, acusado de formar parte de un complot entre el Vaticano y el imperialismo para organizar la lucha contra el régimen comunista. Durante los años en que estuvo en prisión, el Obispo aprovechó para seguir el ejemplo de San Pablo y escribir cartas a los fieles. También suscitó el aprecio de sus captores, a quienes enseñaba idiomas.

“Cuando me arrestaron, tuve que marcharme enseguida, con las manos vacías. Al día siguiente me permitieron escribir a los míos para pedir lo más necesario: ropa y pasta de dientes. Les dije que me enviaran un poco de vino como medicina contra el dolor de estómago. Los fieles comprendieron enseguida para que lo quería”, contó en una ocasión el Obispo.

Los feligreses me enviaron una botellita de vino de Misa, con una etiqueta que decía “para el dolor de estómago” y las hostias escondidas en una antorcha contra la humedad. “Nunca podré expresar mi gran alegría: diariamente, con tres gotas de vino y una gota de agua en la palma de la mano, celebré la Misa. ¡Éste era mi altar y ésta era mi catedral! Era la verdadera medicina del alma y del cuerpo: medicina de inmortalidad, remedio para no morir, sino para vivir siempre en Jesucristo, como dice Ignacio de Antioquía”.



“Cada día, al recitar las palabras de la consagración, confirmaba con todo el corazón y con toda el alma un nuevo pacto, un pacto eterno entre Jesús y yo, mediante su sangre mezclada con la mía. ¡Han sido las Misas más hermosas de mi vida!”, añadió.

Después de 13 años de cárcel, 9 de los cuales pasó en una celda de aislamiento, fue liberado y desterrado del país. Llegó a Roma y empezó a trabajar en la Curia Romana. En 1998 fue nombrado Presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz.

En la Cuaresma del año 2000 fue invitado por San Juan Pablo II a predicar los ejercicios espirituales de la Curia del Vaticano. Cuando el Papa lo recibió en privado para felicitarlo por la predicación de los ejercicios espirituales, el Arzobispo le dijo: *“hace 24 años estaba celebrando Misa con tres gotas de vino y una de agua en la palma de mi*

mano. Nunca hubiera pensado que el Santo Padre me recibiera de esta manera. ¡Qué grande es nuestro Señor, y que grande es su amor!". "Señor, ¿a quién vamos a ir? Solo tú tienes palabras de vida eterna." No podemos olvidar la clara y ardiente profesión de fe de San Pedro, cuando proclamó: «Señor, ¿a quién vamos a ir? Solo tú tienes palabras de vida eterna, y nosotros creemos y sabemos que tú eres el Santo de Dios» (Jn 6, 68-69).

Estos mismos sentimientos de Pedro tienen que animar a todos los cristianos cuando celebran la Eucaristía cada domingo o incluso cada día. Cada vez que recordamos la institución de la Eucaristía, don del amor y manantial inagotable de amor, recordamos que en ella está escrito y enraizado el mandamiento nuevo: «Os doy un mandamiento nuevo: que os améis los unos a los otros» (Jn 13, 34).

Desde aquel Jueves Santo de hace algo más de dos mil años hasta hoy la Iglesia vive mediante la Eucaristía, se deja formar por la Eucaristía, y sigue celebrándola hasta que vuelva su Señor. Debemos saber dar gracias al Señor por haber instituido este gran sacramento. La celebramos y la recibimos para encontrar en ella la fuerza para avanzar por el camino de la existencia, esperando el día del Señor.

Mientras, el cristiano debe vivir en espíritu y en verdad el misterio profundo de la presencia de Cristo en nuestros sagrarios el Señor permanece entre nosotros para consolar a los enfermos, para ser viático de los moribundos, y para que todas las almas que lo buscan en la adoración, en la alabanza y en la oración, experimenten su dulzura. Jesús está con nosotros, camina con nosotros y sostiene nuestra vida y nuestra esperanza. Comulgar el Cuerpo y la Sangre de Jesús nos compromete a vivir la caridad con todos, sobre todos los más hambrientos y sedientos. Se estrechan los vínculos de los miembros de un mismo cuerpo y de las ramas de una misma vid.

En cada Eucaristía recordamos los gestos compasivos de Dios con los hombres, desde la creación, hasta la encarnación, pasión, muerte y resurrección. En Cristo sacerdote somos solidarios de los hombres ante el Padre con la fuerza del Espíritu Santo. Nos dice el Concilio Vaticano II que *"Es necesario recordar el lazo existente entre la Eucaristía y la caridad, lazo que la Iglesia primitiva expresaba uniendo el ágape con la Cena eucarística. La participación en la Eucaristía debe llevar a una acción caritativa más intensa, por parte de todos, como fruto de la gracia recibida en este sacramento"*.

Queridos amigos, que vivamos la eucaristía personalmente de una forma muy intensa, también como parroquia y naturalmente como hermandad. Que las Misas de hermandad sean un signo no solo de la presencia real del Señor entre nosotros, sino también del afecto y del cariño de unos para con otros.

El viernes de cada semana la hermandad se reúne en torno a la mesa del Señor para celebrar la Eucaristía. No nos faltes, porque te echaremos de menos.

Un cordial saludo de vuestro Director Espiritual.



*Alabado sea
Jesús Sacramentado*



*Sea por siempre
Bendito y alabado*

LA ANTIGUA E ILUSTRE HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,
MARÍA SANTÍSIMA DE LAS NIEVES Y ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO
Y PONTIFICIA Y REAL ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE
NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS TRES CAÍDAS,
NUESTRA SEÑORA DE LORETO
Y SEÑOR SAN ISIDORO,

Celebra en este Año del Señor de 2019,
sus anuales y solemnes cultos en honor a

JESÚS SACRAMENTADO

Durante los días **6, 7 y 8 de junio, a las ocho y media de la tarde**, se celebrará

TRIDUO SOLEMNE

con el siguiente ORDEN DE CULTOS:

Exposición de JESÚS SACRAMENTADO con Rezo de Estación Mayor,
Ejercicio del Triduo, Liturgia de la Palabra, Predicación, Bendición y Reserva.

Celebrando y Predicando el

RVDO. P. D. JOAQUÍN LOZANO IZQUIERDO

Párroco de Ntra. Sra. Del Pilar y Capellán de San Lázaro (Sevilla).

El domingo, **9 de junio, a la una del mediodía**

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Celebrando y Predicando el

MUY ILUSTRE SR. D. GERALDINO PÉREZ CHÁVEZ, PBRO.

Canónigo y Maestro de Ceremonias de la Catedral de Sevilla, Párroco de San Isidoro y de San Ildefonso y Santiago
y Director Espiritual de la Hermandad.

Al ofertorio, la hermandad realizará Pública Protestación de Fe Católica con arreglo a la fórmula
tradicional de la antigua Hermandad Sacramental.

El domingo, **23 de junio**, Festividad Litúrgica del Santísimo Corpus Christi, **a las 9 de la
mañana SANTA MISA** y a su término se organizará la

SOLEMNE PROCESIÓN EUCARÍSTICA

por las calles de la feligresía

Al concluir la procesión, Bendición con el Santísimo Sacramento y reserva en el Sagrario,
finalizándose el acto con el canto de la Salve a María Santísima de las Nieves.

TODO SEA PARA MAYOR GLORIA DE DIOS.

Sevilla, 2019

RAZONES PARA ASISTIR AL TRIDUO SACRAMENTAL

*José María Tejero Mateo
Promotor Sacramental*

Queridos hermanos en Nuestro Padre Jesús de Las Tres Caídas:

Como Promotor Sacramental necesito animaros a asistir al próximo Triduo Sacramental y a visitar al Santísimo durante una hora del coincidente Jubileo Circular que va a estar los mismos días en nuestra parroquia. Para ello os hago dos reflexiones:

En primer lugar, debo resaltar la presencia real de Cristo en este sacramento. Es quizás el misterio más inconcebible de nuestra fe, que es realmente corta, ya que, si fuera absoluta, alguien dijo que estaríamos continuamente ante el Sagrario, dado que sabemos que nuestro destino y anhelo es estar en la eterna presencia de Dios. En segundo lugar, recordaros las palabras de Jesús en el evangelio, que allí donde estén dos o más reunidos en mi nombre allí estaré Yo en medio de ellos.

Pues bien, os invito a “abusar” de Él, que todo lo puede, y aprovechemos para darle gracias por su presencia y pedirle por todas nuestras necesidades espirituales y terrenales

JUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS

Jesús Sacramentado quedará expuesto en el Altar Mayor de nuestra Parroquia durante los próximos días 6, 7 y 8 de junio (el día 6 por la mañana, en la Capilla Sacramental), en horario de 11:30 a 13 horas, y 18:30 a 20 horas. La Hermandad informa que se ha abierto un turno de adoración en el que podrán inscribirse los hermanos que lo deseen. (Contactar con el Sr. Promotor Sacramental, D. José María Tejero. Teléfono 605048387)





El **domingo 23 de junio, festividad litúrgica del Santísimo Corpus Christi**, inmediatamente después del término de la Santa Misa rezada, que dará comienzo a las 9 de la mañana, se organizará la celebración de la

SOLEMNE PROCESIÓN EUCARÍSTICA

por las calles de la feligresía, siendo su recorrido:

Luchana, Jesús de las Tres Caídas, Plaza de la Alfalfa, Alcaicería, Plaza Jesús de la Pasión, Córdoba, Plaza del Salvador, Álvarez Quintero, Chapineros, Francos, Cuesta del Rosario, y Luchana.

Del ritual de la sagrada comunión y del culto a la eucaristía fuera de la misa "...el pueblo cristiano da testimonio público de fe y piedad hacia el santísimo sacramento con las procesiones en que se lleva la eucaristía por las calles con solemnidad y con cantos. entre las procesiones eucarísticas tiene especial importancia y significación en la vida pastoral de la parroquia o de la ciudad la que suele celebrarse todos los años en la **Solemnidad del Cuerpo y de la Sangre de Cristo**. conviene, pues, donde las circunstancias actuales lo permitan y verdaderamente pueda ser signo colectivo de fe y de adoración, que se conserve esta procesión..."

Además de la Custodia con el Santísimo Sacramento, que preside y cierra el cortejo, procesionarán los Pasos del Niño Jesús y María Santísima de las Nieves

En la Procesión se portarán el Guion Sacramental, el Banderín de la Archicofradía, la Bandera Concepcionista, el Libro de Reglas y el Estandarte Sacramental, portando sus Estandartes las Hermandades de la Feligresía.

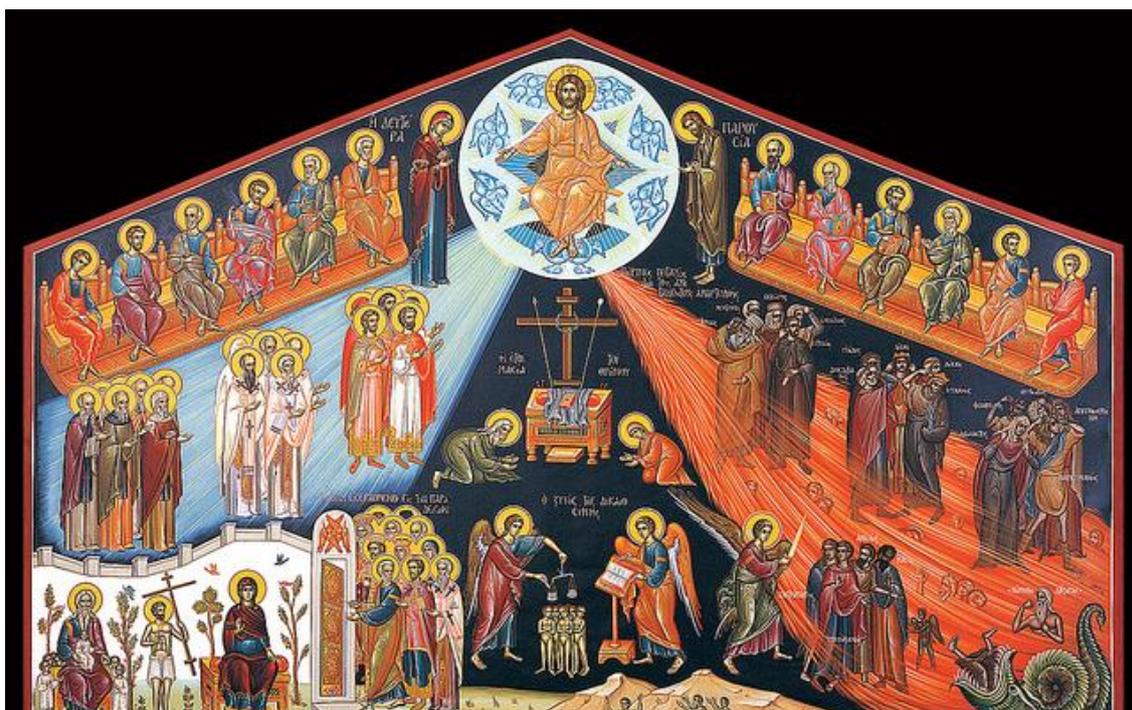
Los hermanos más jóvenes formarán en el cortejo del Paso del Niño Jesús, con cera blanca, haciéndolo el resto de hermanos en los cortejos de María Santísima de las Nieves y la Custodia, portando estos últimos cera grana.

Al finalizar la Procesión, Bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva en el Sagrario.

Se ruega la asistencia a este Solemne Culto de todos los hermanos, con vestido o traje oscuro, adecuado a la Real Presencia de Cristo en la Santísima Eucaristía, y portando la medalla de la Hermandad.

TODO SEA PARA MAYOR GLORIA DE DIOS

VI FORO DE FORMACIÓN LUMEN FIDEI



El ciclo de conferencias formativas de este foro, en su sexta edición, trata sobre *“Los Novísimos”*, referido a estudios teológicos sobre lo que sucede tras la muerte. La última cita será el lunes 24 de junio, a las 21 horas, en la Capilla de Ntra. Sra del Rosario (c/. Dos de Mayo), por la Hermandad de las Aguas. La parusía y el Juicio universal: *“...y de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos”* Credo de Nicea Ponente: D. Don Gregorio Sillero Fernández, Párroco de Nuestra Señora de Belén (Tomares).

LA HERMANDAD EN LAS REDES SOCIALES

Nuestra Hermandad se encuentra presente en las distintas redes sociales, y plataforma WhatsApp, como medios de difusión puntual de los cultos y actividades que se desarrollan a lo largo del año. Los hermanos podrán causar alta en el grupo de difusión de la Hermandad enviando un mensaje de WhatsApp al teléfono corporativo.

Para comunicar con la Hermandad disponemos de los cauces habituales de correo electrónico en las direcciones secretaria@trescaidas.org, o mayordomia@trescaidas.org.



WhatsApp
699.68.41.02



Facebook
Hermandad de San Isidoro



Twitter
@HdadSanIsidoro



Instagram
hdadsanisidoro



PROCESIÓN GENERAL DEL CORPUS CHRISTI DE LA CATEDRAL JUEVES 20 DE JUNIO

Todos aquellos hermanos que deseen participar en la representación de la Hermandad en la
Procesión General del Corpus Christi, deberán encontrarse a las 9 de la mañana
en el Patio de los Naranjos de la Catedral de Sevilla



ADORACIÓN PERPETUA AL SANTÍSIMO EN LA CAPILLA DE SAN ONOFRE

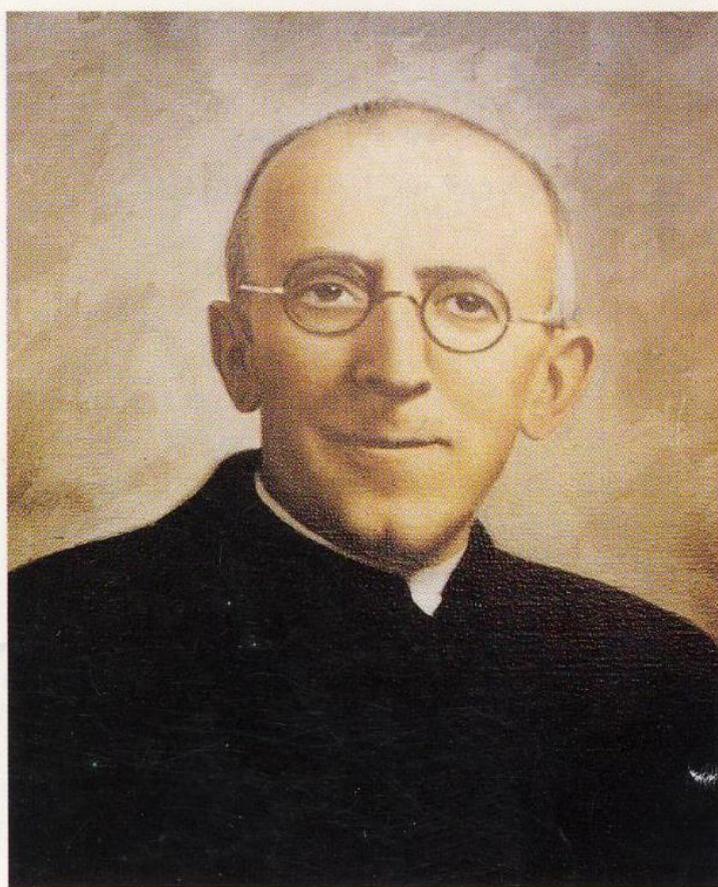
La Hermandad tiene asignado un turno semanal de adoración los sábados desde las 0 horas hasta la 1 de la madrugada. Salvo el Viernes Santo, resultan 51 noches de viernes al año, que basta cubrir con un sólo hermano; por lo que, con unos 200 hermanos, cubriríamos cuatro años de turnos.

Necesitamos por tanto hermanos que estén dispuestos a cubrirlos, que pueden ponerse a disposición del Promotor Sacramental comunicándolo mediante un simple WhatsApp al teléfono 605048387.

Por último, se incluye el calendario de Viernes próximos que necesitamos cubrir:

- Mayo, 31
- Junio, 7 (triduo sacramental y Romería del Rocío), 14, 21 (Puente del Corpus), y 28
- Julio, 5, 12, 19, y 26
- Agosto, 2, 9, 16 (Puente de la Virgen de los Reyes), 23 y 30

SANTA MISA POR EL PROCESO DE BEATIFICACIÓN DE N.H.D. ANTONIO AMUNDARAIN GARMENDIA CLAUSURA DE CURSO Y CONVIVENCIA



El jueves 27 de junio
a las 20 horas, tendrá lugar Santa
Misa "*pro causa beatificationis*" del
Venerable Siervo de Dios, nuestro
hermano y devoto de Nuestro Padre
Jesús de las Tres Caídas,
el Rvdo. P. D. Antonio Amundarain
Garmendia, fundador del Instituto
Alianza en Jesús por María.

Con esta Misa quedará clausurado
el curso del ejercicio 2018/2019,
celebrándose posterior Convivencia
en nuestra Casa Hermandad con
todos los hermanos.

LUCAS VALDÉS Y LA CAPILLA SACRAMENTAL DE SAN ISIDORO

María Loreto Benítez Morcillo

La Hermandad Sacramental de San Isidoro fue fundada en 1526 y apenas cuatro años más tarde se fusionó con la parroquial de Ánimas Benditas, originalmente ubicada en un mero altar sito donde la actual capilla. Sin embargo, en 1637, y ante una coyuntura más próspera, se trasladó a la vecina capilla de los Olivares (actual del Señor de las Tres Caídas), capilla que recibiría entre 1638 y 1639 un suntuoso retablo actualmente desaparecido de mano de Antonio Venegas, dorado por Jacinto de Soto, con pinturas de Alonso de Mesa (una Santa Cena, San Isidoro y San Fernando) y alguna escultura de Cristóbal Torres. Sin embargo, pronto la hermandad tuvo que trasladarse a la contigua de los Caballeros de Illescas en 1670 (debido a la apropiación de la capilla por parte de nuestra actual Cofradía desde 1665), hasta su definitivo traslado a comienzos del siglo XVIII tras los acontecimientos acaecidos en 1702, cuando la amenaza de ruina obligó al cierre de la capilla y el traslado del Santísimo. Sea como fuere, en los primeros años del siglo y gracias a la generosidad de Juan Bautista Malcampo, se inició la construcción de la actual capilla tras la demolición de la primitiva. Bautista Malcampo era un poderoso adinerado de origen flamenco y sangre noble que, pese a lo limitado de la nueva época en lo relativo al comercio americano, logró hacerse con una buena parte del comercio americano. Era primo del conocido Carlos Vandewoestyne, de quien además era socio, uno de los grandes mercaderes de la época, que supo ganarse el favor tanto en la capital sevillana como en Gante y alcanzó altas sumas de dinero.

Aunque haya podido existir un debate en torno a quien pudiera ser el arquitecto de la misma, con opiniones divididas entre el maestro mayor de las obras cívicas por aquel entonces, José García y Ambrosio de Figueroa, queda más que descartada la segunda opción por razones evidentes y actualmente la tendencia general es a considerarla como obra de José García.





Espacialmente, la capilla no muestra gran novedad (rectangular, dividida en dos tramos cubiertos por bóveda de arista y cañón, respectivamente), pero el revestimiento de jaspes encarnados y negros, las preciosistas yeserías y, especialmente, el magnífico retablo, dotan al interior de la capilla de una suntuosidad y dinamismo inusitados. Los paramentos se articulan por pilastras corintias sobre las que corren canónicamente cornisa, friso y arquitrabe. Pero, sin embargo, los elementos que más contribuyen al dinamismo interior de la capilla son sin lugar a dudas el gran retablo de Jerónimo Balbás, en el que no viene al hilo del discurso profundizar en este momento, y los lienzos de Lucas Valdés.



Una de las grandes joyas dieciochescas conservadas en la parroquia son tres lienzos de Lucas Valdés, dos de ellos de atribución segura desde antiguo y un tercero de más dudosa adscripción que sin embargo en los últimos años se viene reivindicando como obra del artista sevillano, gracias al hallazgo de su firma en 1990 de mano de la casa Isbilya. Las dos primeras están firmadas y fechadas en 1706, año en que termina la construcción de la capilla y la ejecución del retablo principal, todavía sin dorar; la primera de ellas es un David danzando ante el Arca de la Alianza, y la segunda un David y Achimelec, al decir de José Fernández, mientras que para José Roda se tratarían de un Traslado del Arca de la Alianza y la Entrega de los panes de la proposición. Ambas se encuentran enfrentadas en los laterales respectivos antes de la cornisa previa al arranque de la bóveda y tras la reja de acceso a la capilla. Ya Ponz en 1786 las atribuía a Lucas Valdés, unos ochenta años tras la conclusión del ciclo pictórico, atribución que dada su seguridad mantendrán los principales autores de la historiografía decimonónica y de comienzos del siglo XX que estudien el templo como son Ceán Bermúdez, González de León, Gestoso y, ya más recientemente, Antonio de la Banda, Valdivieso, Pérez Guerra o Roda Peña. Sin duda ambas obras responden a un momento de madurez artística de Lucas Valdés, donde sus característicos fondos de arquitectura alcanzan

su mayor grado de complejidad y la factura tiende hacia la soltura y vaporosidad. La composición es ágil y vitalista, y responde a los patrones marcados por su padre que en manos del hijo lograrán sus más altas cotas de suntuosidad y preciosismo. Igualmente llama la atención la enorme cantidad de personajes que componen la escena, que llegan incluso a ocultar a los verdaderos protagonistas del cuadro. El episodio relatado se encuentra recogido en el Libro segundo de Samuel (6, 16-19), y en el caso del David y Achimelec el pasaje procede del Libro primero de Samuel (21, 2-10).



En el primero de los casos es de destacar el fondo de arquitectura en perspectiva, en el que, al igual que otras composiciones del artista, huye de situaciones ópticas evidentes y el punto de fuga se encuentra desplazado, con el fin de dar un mayor dinamismo a la escena y jugar visualmente con el espectador, quien tiene que rastrear bien el cuadro para encontrar la verdadera escena protagonista. Resulta igualmente curioso el parecido del edificio del fondo a la izquierda con la Casa Lonja sevillana, sobre todo en lo relativo a la bicromía material. No dejan de ser ecos, ya que en los detalles no vemos sino diferencias con respecto a este edificio (por ejemplo, en los frontones curvos o en los óculos, inexistentes en el mismo) y quizás se trate más de una inspiración cromática que una puramente compositiva, con bastante posibilidad procedente de alguna obra grabada. Tengamos en cuenta cómo el resto del pórtico y la composición del patio no responde a ningún ejemplo conocido sevillano, y ya ni digamos las potentes columnas jónicas de mármol negro. El barroquismo de la escena y los personajes secundarios (adviértase, por ejemplo, cómo las doncellas visten a la usanza contemporánea, muy en la línea de las retratadas por Murillo en sus series como la del Hijo Pródigo o en cuadros aislados como las Bodas de Caná y otros) contrastan con la inspiración clásica de los soldados romanos, que todavía sin embargo no responden a la sensibilidad neoclásica que se impondrá tímidamente desde finales de siglo. Del mismo modo se hace palpable un interés por el estudio anatómico, especialmente en piernas y brazos, donde se acentúan los movimientos exagerados de las figuras como excusa para alardear técnicamente en los escorzos (caso del niño que abraza la primera columna o del personaje que se dispone a sacrificar al buey, donde lo forzado de su postura y la anatomía del brazo de su acompañante a la derecha no dejan de resultar ciertamente incómodos).



Temáticamente, tanto el primer como el segundo lienzo son, como hemos podido comprobar, de origen veterotestamentario; sin embargo, justamente sobre el ingreso a la capilla desde el interior del templo encontramos una monumental Alegoría del Triunfo de la Eucaristía o Triunfo de la Iglesia, claramente elevada con respecto a su ubicación original (dado el formato semicircular adaptado a la reja original que presenta el lienzo en su zona inferior). Precisamente, y pese a ser el de más dudosa adscripción de entre los tres ejemplares, el que presenta un mayor esmero y calidad técnica, cualidad que señalan la mayoría de los especialistas.

La composición es de nuevo teatral y colapsada (del mismo modo que en los cuadros anteriormente citados) y sigue el difundido modelo, heredero de los grabados realizados sobre los famosos cuadros de Rubens, de carro eucarístico triunfal venciendo sobre la muerte, el pecado y la herejía, que aparecen alegorizados bajo las ruedas del carro. No deja de ser una escena algo desfasada (recordemos los grandes lienzos realizados al respecto en el siglo inmediatamente anterior, composiciones que gracias al comercio de grabados llegaron incluso a América, caso de los aparatosos cuadros de Leonardo Flores en Bolivia), pero, sin embargo, el dinamismo compositivo, el preciosismo en el tratamiento de ropas y texturas, así como aspectos cromáticos y de brillo, dotan a la obra de un claro espíritu dieciochesco. Llamen la atención los fuertes destellos plateados, así como la arquitectura de fondo en contraste con el azul del cielo, que no puede evitar sugerir los conocidos fondos de arquitectura veronesianos. Ya es una arquitectura de claro matiz neoclásico, y sin duda heredera de composiciones grabadas (ya señalábamos poco antes la importancia de los grabados en la difusión de este esquema de arco triunfal rubeniano).



Los claros protagonistas de la escena son los ángeles que encabezan la procesión y, especialmente, la figura de la Iglesia, entera vestida de blanco y morado, con los ojos velados y la Sagrada Forma consagrada elevada a la vista de todos los asistentes. Tras la misma, le siguen en protagonismo los padres de la Iglesia, presididos por San Agustín, así como el Pontífice y otros santos como Santo Tomás. Tras de ellos se agolpa la masa, que participa despreocupadamente de la procesión, y que podemos rastrear cruzando el arco triunfal, que ya ha sido atravesado por el carro de la Iglesia, que ahora se acerca victorioso ante el plano del espectador, cuya presencia únicamente parece percatar la Eucaristía, paradójicamente la única carente de vista en el cuadro (no tan paradójico desde una lectura religiosa). Llamen poderosamente la atención del mismo modo las figuras de la muerte, pecado y herejía, figura esta última que no nos deja de recordar a los famosos mendigos de Murillo, tanto en fisonomía como en ubicación dentro del lienzo. Recordemos la Presentación de María en el templo de Murillo, recientemente subastada en Sotheby's con motivo del Año Murillo, donde el mendigo de la esquina inferior izquierda guarda un enorme parecido con el ahora representado por Lucas Valdés. Como ya señalaba, son del mismo modo palpables los préstamos del mundo clásico, mundo que se está empezando a reivindicar por estos años, con una lectura sin embargo puramente barroca: en el lateral derecho podemos apreciar cómo unos sacerdotes paganos que se disponen a realizar un sacrificio huyen pavorosos ante el manifiesto triunfo de la Iglesia.

Aunque el dibujo es bueno y la factura cuidada, no deja de ser un artista relativamente secundario, muy lejano ya de la calidad que antaño mostrase su padre. Ello se evidencia, por ejemplo, en la torpeza con que están realizados los rostros de los ángeles, los descuidos en el tratamiento anatómico de los querubines (por otro lado, claramente tomados de las

inmaculadas de Murillo) o lo colapsado de la composición. Hemos de tener en cuenta las enormes posibilidades que ofrecía esta pieza desde el punto de vista compositivo al estar justo sobre el ingreso a la capilla. Precisamente la figura de la Iglesia está algo descentrada con el fin de dejar a la vista la procesión que, en la zona trasera, se dispone a cruzar el arco triunfal (intención que nos podría traer a la mente los conocidos cuadros hispanoamericanos de procesiones del siglo XVIII, como el conocido de la Virgen de Loreto de 1726 en México, o modelos sevillanos como el del Cristo de San Agustín conservado actualmente en Barcelona. Sin embargo, y a diferencia de los ejemplos anteriormente citados, aquí el interés no radica en la procesión misma ni se recrea en lo popular del asunto, sino que más bien se reivindica como un fenómeno elitista en el que comparten espacio Santo Tomás, San Agustín o la propia Iglesia con el párroco responsable de las obras, que comenta la escena junto con el capellán justo en el centro del arco, orgulloso de su labor al servicio de la Iglesia. Además, los ángeles dibujan en su vuelo una potente diagonal que, iniciada en el ángel vestido de azul que porta la bandera con la que arranca la procesión, se diluye en la lejanía del cielo en el arcángel San Rafael (con casco), tras haber pasado por el revoloteo de querubines que portan símbolos pasionarios a la par que leen el Evangelio que les muestra otro ángel adulto. Cromáticamente vemos cómo la distribución de los tonos blanquecinos genera de nuevo una línea compositiva horizontal que converge en la figura de la Iglesia.

¹ Banda y Vargas, 1982: 218-219. La primera noticia documental recogida sobre la construcción de la capilla se debe a Antonio de la Banda, quien encontró el contrato de fábrica original, probando sin lugar a dudas el mecenazgo de Juan Bautista Malcampo.

¹ Fernández Chaves/Gamero Rojas, 2007: 215

¹ Herrera García, 1990: 69-81 y Cruz Isidoro, 1993: 124. Hemos de tener en cuenta que el arquitecto José García en 1704 tenemos constancia documental de que se encontraba visitando el solar de la futura capilla, y del mismo modo las otras atribuciones no terminan de tener una base sólida o documental específica.

¹ Sancho Corbacho, 1952: 122. Esta atribución bebe esencialmente de criterios estilísticos, ya que vincula la fábrica con los Figueroa por el empleo del ladrillo avitolado. Igualmente el mismo criterio cronológico desmiente esta teoría, ya que Ambrosio de Figueroa, nacido en 1702, no pudo haber realizado las trazas con apenas dos o tres años.

¹ Sancho Corbacho, 1952: 122

¹ Roda Peña, 1996: 140. De la mano de los canteros José y Fernando Jordán en 1712, inspirándose, al decir de Roda Peña, en los diseños de la Capilla Sacramental de San Miguel.

¹ Pérez Guerra, A.B.C., miércoles 3-10-1990: 57

¹ Fernández López, 2003: 103-104

¹ Roda Peña, José, 1996: 142

¹ Ceán Bermúdez, 1800: 105

¹ González de León, 1844, ed, 1973: 79

¹ Gestoso, José, 1892, t. III: 279

¹ Banda y Vargas, 1982: 208

¹ Valdivieso, 1986, p. 292

¹ Pérez Guerra, A.B.C., miércoles 3-10-1990: 57

¹ Roda Peña, 1996: 142

¹ Fernández López, 2003: 104



Bibliografía

- Banda y Vargas, A. (1982): "Noticias sobre la Capilla Sacramental de la parroquia sevillana de San Isidoro", en *Archivo Hispalense*, nº 200
- Ceán Bermúdez, Juan Agustín (1800), *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, Akal, 2001
- Cruz Isidoro, Fernando (1993): "José García, maestro mayor del Concejo Hispalense", *Laboratorio de Arte*, Nº 6, pp. 103-127
- Fernández Chaves, Manuel Francisco/Gamero Rojas, Mercedes (2007): "Flamencos en la Sevilla del siglo XVIII: entre el norte de Europa y América", *Orbis incognitus: avisos y legajos del Nuevo Mundo: homenaje al profesor Luis Navarro García*, Vol. 2, pp. 211-220
- Fernández López, José (2003): *Lucas Valdés (1661-1725)*. Sevilla: Diputación de Sevilla, Servicio de Archivos y Publicaciones, serie *Arte Hispalense*, nº 75
- Gabardón de la Banda, Fernando, "La cofradía penitencial de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora de Loreto", en el catálogo de la exposición *San Isidoro: el Presente de una Tradición*, Sevilla, 2013, pp. 41-42.
- Gestoso, José (1899-1908): *Diccionario de los artífices que florecieron en Sevilla*. Sevilla
- González de León, F., *Noticia artística de todos los edificios públicos de esta muy noble ciudad de Sevilla*, I y II, Sevilla, 1844, 1973, reimpr.
- Pérez Guerra, Antonio, ABC, miércoles 3/10/1990. "Restauradores de Isbilía identifican las obras de Lucas Valdés..."
- Roda Peña, José (1996): *Hermandades Sacramentales de Sevilla*, Sevilla: ediciones Guadalquivir
- Sancho Corbacho (1984): *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Valdivieso, Enrique (1986): *Historia de la pintura sevillana*, Sevilla: ediciones Guadalquivir.



CORPUS DE SAN ISIDORO
DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2019